

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 13 de Abril de 1877.

Núm. 12,156.

CADIZ 13 DE ABRIL.

Desde la revolucion acá las antiguas cuestiones políticas han perdido de tal modo su importancia ante la pavorosa realidad de los problemas que ha planteado con cínica franqueza la demagogia, que no acertamos a explicarnos de un modo satisfactorio cómo hay todavía hombres serios y formales que se sienten con ánimos para reñir batallas por algunos grados mas ó menos de libertad y de progreso.

¿Qué son aquellas eternas disputas entre conservadores y progresistas, entre unionistas y moderados, al lado de las contiendas horribles de que todos hemos sido testigos durante el largo período revolucionario? No ya los partidos medios, los partidos que de un modo ó de otro, con doctrinas restringidas ó avanzadas, aceptan y proclaman la monarquía y la libertad, pero los mismos demócratas que aman cierta especie de orden, cierta especie de subordinación á los poderes públicos, no tiemblan al considerar lo que sería de ellos, lo que sería sobre todo de la sociedad y de la patria, si por el afán de que sus ideas prevalezcan exclusivamente en el poder, comprometiesen la vida y la estabilidad de lo existente, para volver, de concesion en concesion, por la lógica irresistible de los sucesos, á aquellos tiempos de confusion y anarquía en que España parecía abandonada de Dios y corriendo desalentadamente á precipitarse en el abismo de la barbarie?

Pues cuenta con que el enemigo, impotente sin duda mientras los partidos de orden tengan juicio y cordura, no ha renunciado, ni mucho menos, á sus temerarios propósitos, y que el movimiento clandestino y subterráneo de los socialistas é internacionalistas, se hace sentir todavía en nuestro país, notándose de vez en cuando síntomas elocuentes de que el peligro está en pie.

Ahora mismo acaba de circular en Madrid y se ha leído en todos los cafes, un periódico clandestino que se cree impreso en Barcelona, y en el cual, sin ambages ni rodeos, se aconseja el estérmino de aquellos de nuestros bizarros marinos que mas se distinguieron en 1873 salvando el arsenal de la Carraca de las garras de los cantonales, y se insertan documentos abiertamente subversivos, como por ejemplo, una comunicacion de no sabemos qué club revolucionario parisiense escitando á los internacionalistas de España «á prepararse desde ahora y á no aguardar para levantar sus baterías á que se haya roto el fuego, pues pronto quizá un acontecimiento inesperado les sorprenda, para cuyo momento debe estar completa la organizacion, con la federacion de los grupos.»

Pero no es esto todo: el tal periódico, que lleva por sarcasmo el título de *El Orden*, trae un artículo, primero de una serie, á que ha puesto su autor el epigrafe *La abolicion del Estado*, que se escribe para sostener la tesis absurda de que *toda forma de gobierno es incompatible con la libertad y la justicia* y que por lo tanto *todos los esfuerzos revolucionarios han de tender á destruir las por completo*. Para que nuestros lectores puedan juzgar del fondo y de la forma del artículo, reproducimos los siguientes párrafos que copia de él *La Epoca*:

«Creemos, dice, que ningún poder

autoritario podrá jamás ser otra cosa que un entorpecimiento á la marcha revolucionaria del proletariado. Todo gobierno, sea cual fuere su denominacion y su forma exterior, es el representante del principio de autoridad, que es el eterno enemigo del principio de libertad. La tendencia constante es odiar mas ó menos hipócritamente, restringir y desvirtuar de un modo pacífico ó violento á su enemigo natural, la libertad, que no es por cierto la que los Códigos tienen escrita, sino la *espontaneidad constante de las masas populares*, á las que aquel pretende sacrificar tanto como le es posible.

El pueblo en todas partes quiere instintiva y necesariamente dos cosas: el mayor bienestar material posible con la mayor libertad de existencia, de movimiento y accion; quiere la mejor organizacion económica y la *ausencia completa de todo poder, de toda organizacion política* que fatalmente tiende á la negacion de la libertad: *tal es el fondo de los instintos populares*. Los gobernantes, por demócratas que se titulen y que pretendan ser, no pueden considerar al pueblo mas que como considera el padre á sus pequeños hijos, el tutor á su protegido; pretenden ser los centinelas de su prosperidad y bienestar. *Obsérvese de paso que este es el criterio fundamental de todo despotismo, de toda tiranía*. El poder político es sinónimo de dominacion... Mientras existan Estados habrá guerras... El asesinato, la destruccion del hombre por el hombre, el robo, la esclavitud, el pillaje, que está prohibido por el Código á los individuos, es permitido al Estado... La historia nos prueba que los Estados, las patrias, las diplomacias, las políticas, los poderes autoritarios no son mas que la causa, el sosten y el fomento de los antagonismos de los pueblos...

Esto no necesita comentarios. Los que así piensan y escriben han estado á punto de imponer á nuestra patria, Dios sabe hasta cuando, el insufrible yugo de su tiranía. Milagrosamente nos salvamos hace pocos años; pero, ya lo ven nuestros lectores, los vencidos de entonces no escarmentan y están en acecho de nuestras imprudencias, para lanzarse de nuevo á la pelea.

¿No exige de todos nosotros el mas vulgar patriotismo, que demos al olvido antiguas discordias para fortalecer con nuestro concurso la autoridad de la monarquía y los poderes públicos? Muy obcecado ha de estar quien no comprenda de este modo los deberes de todo partido mas ó menos liberal, mas ó menos conservador en las actuales circunstancias.

Suponiendo *La Política* que el gobierno deje vacantes 30 puestos de senadores vitalicios, cree que el gabinete tendrá en el Senado una mayoría mínima de 240 votos, y todas las oposiciones reunidas sumarán 95 votos, de ellos 25 de matiz liberal y 70 de la tendencia opuesta.

Cree tambien *La Política* que los grandes que tomarán asiento en la alta Cámara por derecho propio llegarán escasamente á unos treinta, que es lo que se habia calculado al hacer la Constitucion.

Circula en Madrid con bastante insistencia la noticia de haberse roto las relaciones que existian entre los partidarios de los Sres. Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Añádese que á consecuencia de esto, la Tertulia radical ya no nombrará junta directiva en la reunion que habrá de celebrarse uno de estos dias.

Segun indica un colega, S. M. el rey

no irá á Barcelona tan pronto como se habia dicho hace algun tiempo, añadiendo que cuando marche permanecerá allí dos meses, por lo ménos.

*La Política* cree muy prematuro cuanto se diga sobre esto.

De los emigrados carlistas parece que han reconocido á S. M. el Rey y pedido los pasaportes para diferentes puntos de España, el general Alemany, el general de marina Martinez Viñalet; el ministro que fué de la república D. Federico Anrich; el ex-general Lerga; el veterinario de Pamplona, Larranz, que llegó á ser coronel, y el diputado Urrea.

El ministro del Interior de Francia ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos en que se hallan internados los refugiados carlistas, dictando las reglas que deben observar los que quieran volver á sus hogares aprovechando el decreto de amnistia publicado en la *Gaceta de Madrid* del 21 de Febrero último. Dice así la circular:

«El señor marqués de Molins ha manifestado que la amnistia acordada por el gobierno español se aplica tan solo á los delitos políticos, y no á los delitos comunes, sometidos á la legislacion vigente.

Los desertores del ejército real no podrán participar de esta medida de clemencia. Los comprendidos en este caso que quieran volver á España, deberán, como hasta aqui, solicitar individualmente indulto á las autoridades españolas. El gobierno del rey ofrece examinar con atencion estas solicitudes, pero aun en el caso de que fuesen acogidas favorablemente, los desertores que alcancen indulto no podrán ser dispensados de cumplir su tiempo de servicio en el ejército.»

Leemos en *El Diario Español* del Martes:

«Es probable que el señor ministro de Estado presente hoy á la firma del monarca alguna de las gracias acordadas durante su viaje.»

*El Imparcial*, rectificando algunos asertos de *La Correspondencia*, dice:

«*La Correspondencia*, ocupándose anoche del Consejo de ministros celebrado por la tarde niega en absoluto que el Sr. Barzanallana proyecte el arriendo de la renta de tabacos. Muy en breve creemos que se nos ofrecerá ocasion de recordar su negativa á *La Correspondencia*; pero entre tanto, bueno es que se sepa, si lo ignora, como parece, que un coacido capitalista hizo proposiciones al ministro de Hacienda para la contratacion de la renta mencionada, ofreciendo 1.200 millones de reales, distribuidos: 600 para los tabacos; 300 para una prórroga de cinco años al contrato del timbre, y los 300 restantes para otra operacion, cuyos términos desconocemos. Esta proposicion no fué admitida por el ministro, por resultar mejorada otra que obra en su poder, segun declaracion del mismo capitalista de que nos ocupamos.

Por lo demás, el arriendo de la renta de tabacos dependerá de si se decide ó no el Sr. Barzanallana á proponerlo á sus compañeros de gabinete; de si éstos lo aceptan despues, y, en último termino, de si lo votan las Cortes; pero de seguro no se atreverá á sostener *La Correspondencia* que no ha abrigado aquel proyecto el señor ministro de Hacienda.»

Los senadores vitalicios nombrados son los señores:

Duques de Fernan-Núñez.  
De Rivas.  
Marqueses de Alava.

Marqueses de Alhama.

- Aranda.
- Cáceres.
- Campo.
- De la Frontera.
- De la Gastañaga.
- De Lema.
- Mirabel.
- Molins.
- Monistrol.
- Monsalud.
- Montefuerte.
- Montelo.
- Montevirgen.
- Mudela.
- Palmerola.
- Del Puerto.
- Romero Toro.
- Saltillo.
- San Carlos.
- San Saturnino.
- Seoane.
- Vallejo.
- Villamejor.
- Vinent.
- Valderas.
- Condes del Alamo.
- Bañuelos.
- Bernar.
- De la Cañada.
- Casa-Valencia.
- Coello.
- Goyeneche.
- Iranzo.
- Maceda.
- Pallares.
- De la Romera.
- De Tejada de Baldosera.
- Torreanaz.
- Torres-Cabrera.
- Valmaseda.
- Vilches.
- Zaldívar.
- Almaraz.
- Baron del Solar de Espinosa.
- Generales Pavia (D. Francisco de P.)
- Chacon.
- Ceballos.
- Ros de Olano.
- Gotoner.
- Zapatero y Navas.
- Echagüe.
- Gasset y Mercadet.
- Fernandez San Roman.
- Jovellar y Soler.
- Laserna.
- Primo de Rivera (D. Fernando).
- Señores Alonso Colmenares.
- Lorenzana.
- De Blas.
- Bravo (D. Emilio).
- Bruil.
- Caballero.
- Calderon Collantes (D. Fernando).
- Camacho (D. Juan Francisco).
- Cárdenas (D. Victor).
- Cárdenas (D. Francisco).
- Carramolino.
- Casanueva.
- Castro (D. Alejandro).
- Cuenca.
- Chico de Guzman.
- Diez Taravilla.
- Estrada (D. Luis).
- Hernandez de Hoz (D. José).
- Garcia Barzanallana (D. José).
- Goicoerrotea.
- Herdia (D. Tomás).
- Hurtado (D. Nicolas).
- Lasala.
- Lorente.
- Melgarejo.
- Miranda.
- Mon (D. Alejandro).
- Montero de Espinosa.
- Navarro (D. José Juan).
- Obispo de Orihuela.
- Ochoa y Llaçer.
- Posada Herrera (D. Benito).
- Ribo (D. Juan).
- Riestra.
- Riquelme (D. José Luis).
- Rodriguez Rubí (D. Tomás).
- Ruiz Gomez (D. Servando).
- Ruiz Tagle.
- Sanchez Silva.
- Sanchez Ocaña.
- Santa Cruz (D. Francisco).
- Santonja (D. Luis).
- Shee y Saavedra (D. Alejandro).
- Sierra y Cardenas (D. José).
- Ulloa (D. Jacobo).
- Valero y Alzora (D. Angel).

## Exposicion vinicola.

Madrid está en visperas de asistir á una gran solemnidad, debida casi exclusivamente á la iniciativa y á la proteccion de S. M. el rey, sábiamente secundada por su gobierno responsable y llevada brillantemente á la práctica por un puñado de hombres animosos y entusiasmados dotados de los mas generosos deseos y de la mas buena voluntad. Esta gran solemnidad de la produccion, del comercio y de la industria es la Exposicion vinicola, á que han concurrido con numerosa representacion casi todas las provincias de España, para haser patente lo que ya el gran Jurado internacional de Viena ejecutorió en 1874: es decir, que España es la primera nacion vinicola del mundo.

Los que resolvieron á S. M. á tomar la iniciativa de la Exposicion próxima á inaugurarse, no tuvieron respecto al país mas que un solo pensamiento. Todo país debe representar lo suyo, conocer lo que tiene y penetrar el valor de lo que representa: y como nadie en España sabe, ni como gobierno, ni como administracion, ni como ciencia, ni como interés particular, cuál es nuestra produccion vinicola, cuál nuestro movimiento vinatero, qué son en este ramo calidades y qué son cantidades, el pensamiento de los autores de la Exposicion expresado á S. M. se enunció en esta lacónica frase: *conozcámonos, que no nos conocemos*. El Rey, mas lacónico y mas eficaz todavía, solamente contestó: *fiat*. Y en efecto, desde entonces comenzó el movimiento de la Exposicion.

Alma de toda ella es el señor Don José Emilio de Santos, su comisario general. Con su actividad febril, con la estension de sus conocimientos, con el prestigio del vivo interés que se toma por todo cuanto dice al desarrollo y fomento de la produccion nacional, es el que puso en movimiento, así en las ciudades populosas como en los pueblos mas modestos y oscuros, á los vinicultores, cosecheros, fabricantes de las industrias y sub-industrias auxiliares de la viticultura y de la vinateria, y de esta manera hizo propagar con la electricidad de su entusiasmo la idea de esta grande Exposicion, para cuya realizacion era preciso luchar con muchos inconvenientes, así en los que ofrecian los vinos económicos, si no se habia de imponer un grave sacrificio al Tesoro público, como en la árdua tarea de allanar la indolencia, la falta de estímulo y las preocupaciones oscuras de muchos productores de este rico objeto de nuestro comercio.

Tiene esta exhibicion una parte científica para la cual nosotros no estábamos preparados. No sabemos que en España se haya hecho la nomenclatura de ninguna de las producciones que enriquecen nuestro suelo, como no sea la puramente científica del Sr. D. Miguel Colmeiro respecto á las olivas, trabajo que permanece oscurecido en los archivos del Jardín Botánico, á que su autor los ha cedido. Pero como en España no sabemos cómo se llaman las vides, ha habido que hacer un vocabulario de vides; como no sabemos cómo se llaman las uvas, ha habido que hacer otro vocabulario de uvas; y como no sabemos cómo se llaman los vinos y sus derivaciones, se ha tenido que hacer tambien su nomenclátor. Esto en cuanto á la calidad de estos líquidos; y en cuanto á la cantidad, como ignoramos la estension de nuestra produccion anual, se ha procedido á formar una minuciosa estadística y á levantar un mapa enológico que complete el estudio científico de la vid y sus productos. De estos dos últimos trabajos se ha encargado el Sr. Santos, y de los que respectan á vocabularios de vides y uvas y nomenclátor de vinos y sus derivaciones, se ha dado comision á don Alberto Quintana, un rico *heredu* del Ampurdán, inteligentísimo en agricultura, gran catador de vinos, y á cuya inteligencia y solicitud en 1874 se debió en Viena que aquel Jurado internacional declarase á España el primer país vinicola de Europa. No hemos de estendernos en otras noticias referentes al resto del personal activo que ha formado la Junta y comisaria, por no ser difusos. Todos los cargos se distribuyeron con acierto, cabiendo el de vicepresidente de la comision al señor marqués de Mudeja por ser uno de los cosecheros mas opulentos de España, y por serle á él debido el honor de haber abierto el mercado de Londres á los vinos de la Mancha, introduciendo las aplicaciones modernas en la vinificacion en una region que, poseyendo los mejores mostos conocidos para los vinos de pasto, tenia el privilegio de hacer los mas malos.

Hasta ahora el que entra en la Expo-

sicion no vé sino una masa de 600,000 botellas próximamente, sobre las que el público no puede formar mas juicio que el de la forma de colocacion, el de la forma de las botellas, el de la forma de las etiquetas y de las cápsulas, y apenas el de las formas del tapon; sin embargo, bien puede decirse que la forma de la instalacion es tal como hasta ahora no se ha visto en ninguna solemnidad de este género de las que mas han llamado la atencion pública en Londres, Paris, Viena y Filadelfia. Pero viniendo de esta parte á la mas positiva y práctica, en la Exposicion próxima á abrirse ya, se encuentran objetos que para los hombres avezados á las empresas de la industria harlo se prestan al estudio y á la reflexion. Los 600,000 vasos de cristal que contiene esta inmensa botilleria, son en su mayor parte de fabricacion española y procedentes de las fábricas de Badalona, Cartagena, Barcelona, Gijón, San Sebastian, el Puerto de Santa María y Reinosa. El excelente botella y no resulta cara. La taponeria, como es natural, toda es española, porque el tapon de España no admite competencia. Para que se comprenda cuál es la importancia de esta industria, al paracer insignificante en nuestro país, baste decir que hay 300,000 habitantes en la Peninsula que mas ó menos inmediatamente dependen de ella. La taponeria usada en la Exposicion vinicola procede en su mayor parte de Gercna y alguna de varias provincias andaluzas y las extremeñas. La cápsula no tiene mas que un fabricante en Manresa, y este no bueno. Las mas elegantes que se ven en el pabellon Indo son de Francia y de Alemania, siendo extraño que entre nosotros nada se haga por montar esta industria á la altura correspondiente, cuando de España se esporta el plomo con que en los países referidos se fabrica. Encantadoras son algunas etiquetas, pero (cuanto descuido se ha observado en esto! Las litografías de Cádiz, Málaga y Madrid las hacen de modo que en pulcritud y belleza pueden desafiar los cromos extranjeros; mas á ningún litógrafo se le ha ocurrido traer muestras un par de meses antes de verificarse la Exposicion, para que los expositores las hubieran utilizado: así, se ha visto que hay provincias que han enviado las etiquetas manuscritas en tiras de papel blanco, pegadas al cristal con pan maseado.

Por esta ligera reseña, facil es comprender que una de las cosas que el comisario de la Exposicion Sr. Santos se ha propuesto, es el estudio de las industrias y sub-industrias que mediata ó inmediatamente se relacionan con el vino, para conocer su estado y preparar las mejoras convenientes. Por eso se vé en la Exposicion el pellejo clásico que recuerda los arreos de Saicho Panza, la tinaja el tonel y hasta la calabaza de Castellon, un producto que el día que la porcelana y los metales finos se empleen en su adorno, se prestará á hacer de él preciosidades en su género. Claro es que el pellejo ha venido á la Exposicion para que en él parezca esta antigüedad. No así la tinaja de Toledo, de Talavera, de Colmenar, del Toboso, de Villarrobledo y de otros puntos. Estos vasos son utilísimos para la fermentacion tumultuosa, aunque esperamos que dentro de poco no se usarán para los trasiegos. Una tinaja de 17 piés de altura y de forma abollotada, procedente de Talavera, es la pieza de mayor tamaño y capacidad que ha venido á la Exposicion. Estas tinajas son de una fuerza incomparable, porque incomparables son nuestras arcillas, cuyo abolengo es tan ilustre en la historia de la cerámica que Roma hizo un camino, cuyos vestigios se hallan todavía en la provincia de Albacete, simplemente para trasportar las ánforas que se llamaban saguntinas.

En la Exposicion se hallan toda clase de herramientas y de la maquinaria que se usá desde el momento en que se corta el racimo de la vid hasta que el divino néctar se liba en cristalina copa.

(La Epoca.)

## Correo de anoche.

MADRID 11.

La *Gaceta* contiene dos reales decretos fecha 10 disponiendo que las Cortes del reino se reunan en Madrid el 25 de este mes, y nombrando senadores vitales á los señores cuyos nombres publicamos en otro lugar.

Con la solemnidad de costumbre ha sido recibido hoy por S. M. y A. R. el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani.

Han asistido al acto el presidente del

Consejo, el ministro de Estado y una comision de grandes de España, compuesta de los señores duque de Baena, marqueses de Benameji Quintanar, Monistrol, y vizconde de Manzanares.

El Nuncio de Su Santidad monseñor Cattani ha estado esta tarde á visitar al Presidente del Consejo y ministro de Estado, los cuales le devolvieron seguidamente la visita.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el señor Barzanallana, ha aceptado el pensamiento del arriendo de la renta de tabacos, pero á condicion de que se lleve el proyecto á la deliberacion de las Cortes.

El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de disminuir en un 8 ó un 9 por 100 el personal de todas las dependencias del Estado.

Han sido electos senadores por las Baleares el general Leymerich, el conde de Peña Ramiro y el Sr. Asquerino.

Espérase en Madrid al ex-jefe carlista Sr. Dorregaray.

Se ha dispuesto salga á la vela del puerto de Cádiz para el de Cartagena la escuadra de instruccion.

Las recepciones políticas en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, se reanudarán desde el Viernes inmediato y continuarán todas las semanas en igual día.

El general Cabrera se encontraba anoche de mucha gravedad.

Constantinopla 11.—La Cámara ha votado una importantísima proposicion rechazando todo proyecto de cesion territorial al Montenegro.

San Petersburgo 10.—El lenguaje de la prensa rusa es muy belicoso.

Casi todos los periódicos consideran inevitable la guerra.

Roma 10.—La policia ha preso cerca de Roma otra partida de 18 internacionalistas.

La partida que se formó en la provincia de Benevente se ha fraccionado en dos, una de las cuales ha sido desecha por las columnas, cogiéndose varios prisioneros.

Napoles 11.—Es esperada la ex-emperatriz Eugenia, que partirá despues con direccion á España.

El ex-principe imperial se dirige á Spezzia.

Londres 10.—Las potencias han invitado oficialmente á Turquía para que dé una respuesta categórica antes del día 12.

Viena 9.—Las sesiones que celebra el Parlamento turco son públicas, pero los extractos no se publican en ningún periódico de Constantinopla. Lo que se sabe en Europa de los debates entre los diputados otomanos se debe á los correspondientes de diversos periódicos.

Paris 10.—Ha llegado á esta capital de paso para Bélgica, el ex-rey de España D. Amadeo de Saboya.

Berlin 10.—El Emperador se niega á aceptar la dimision del Principe de Bismarck. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al Parlamento alemán.

## Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera  
Madrid 12 de Abril á las 2:45 de la madrugada.

En consejo de ministros se ha acordado definitivamente establecer un impuesto á la sal, sobre su fabricacion.

La prensa de Turquía rechaza el protocolo.

Anúncianse movimientos de tropas rusas.

Bolsin.—11-25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 12 de Abril.

3 p<sup>3</sup> consolidado, 11 32 1/2 y 25.

## Gacetillas

ASAMBLEA PROVINCIAL.

SESION DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1877.

Presidencia del Sr. Santa Cruz.

Se leyó y quedó aprobada el acta anterior, pidiendo el Sr. Nicolau conste su voto con el de la minoría en el asunto relativo á la eleccion de diputado provincial por el primer distrito de Chiclana.

No habiendo asistido á esta sesion el Sr. Conil, se acordó nombrar para que actúe como secretario interior al señor diputado Ruiz de Mier.

Se acordó pasar á informe de las comisiones reunidas de guerra y fomento el expediente so-

bre aumento de la guardia civil para dedicarla á la guarderia rural.

Pasó á dictámen de la comision de beneficencia el expediente sobre consignacion en presupuesto de la cantidad necesaria para el establecimiento de la secretaria de la Junta provincial de dicho ramo.

Conforme solicita el alcalde de Grazalema, se acordó disponer lo conveniente para que se le facilite el virus que reclama con destino á la vacunacion de los niños, verificándose lo mismo con los demás pueblos que hagan igual pedido.

Se acordó conceder al diputado D. Francisco Nicolau la licencia que solicita para atender al restablecimiento de su salud.

Quedó aprobado el acuerdo tomado por la comision permanente en union de los Sres. Diputados residentes en la capital acerca de las obras que deben practicarse para el ensanche del Museo provincial.

Se concedió un premio de 200 escudos al Jokey Club de Jerez para las próximas carreras de caballos y otro de igual suma para el de esta capital.

Se acordó acceder á la prohibicion solicitada de la esposa Joaquina de San Bartolomé.

Asi mismo se acordó pasar á informe de las comisiones reunidas de Fomento y Hacienda un espuesto de la Junta Directiva de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia en que pide se aumente la subvencion que disfruta.

A la de Beneficencia una instancia de don Joaquin Montiel sobre abono de sueldos atrasados.

Y á la comision de presupuestos de la Asamblea los expedientes relativos á la aprobacion de los presupuestos municipales de varios pueblos que ha remitido el Sr. Gobernador á informe del cuerpo provincial, y otro sobre el acta de arqueo extraordinario celebrado por el nuevo Municipio de los Barrios.

Se acordó dirigir un recuerdo á los alcaldes de los pueblos que no han remitido hasta ahora los presupuestos de gastos carcelarios para el próximo año económico á fin de que cumplan desde luego este servicio.

Quedaron aprobados todos los acuerdos tomados por la comision permanente con los señores Diputados residentes en la capital, acerca de los festejos acordados con motivo de la venida á esta ciudad de S. M. el Rey, y otros sobre obras de carreteras y relativos á Beneficencia y contabilidad.

Con lo que terminó la sesion.

El nombramiento de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle para senador vitalicio, nombramiento por el cual tenemos gran complacencia en felicitarle, dejará vacante el distrito de Algeciras al que hoy representa el mismo Sr. Ruiz Tagle en el Congreso.

La provincia de Cádiz cuenta ya con seis senadores, los Sres. Rancés, Blazquez, Primo de Rivera, Nuñez de Prado, Misas y Ruiz Tagle.

Nos escriben de Chiclana que es notable y conmovedor el resultado que está obteniendo aquel vecindario con la mision religiosa de los PP. Jesuitas que habian estado antes en Medina. Todas las noches se llena de fieles la iglesia prioral, pues hombres, mujeres y niños acuden á oír la divina palabra expresada con unción y elocuencia verdaderamente cristianas. Antes de anoche, segun previa advertencia, no asistieron los niños para que pudieran haber los fieles de ambos sexos que llenaban materialmente el templo.

Un periódico de Madrid trae los siguientes apuntes biográficos de la distinguida escritora que tan ventajosamente se habia dado á conocer en el mundo literario con el seudónimo de Fernan Caballero:

Fernan Caballero se llamaba Cecilia Bohl, y era de origen alemán. Su padre, un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educacion, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz cónsul de su ciudad natal. Allí tuvo de su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy jóven todavía, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con D. Antonio Arron, cónsul de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años.

Educada por su padre con el mayor esmero, conocia profundamente el latín, y hablaba con facilidad admirable el italiano, el francés y el alemán. Era de familiarisimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen mas sentimiento y mas ingenio que saber, aun por la ilustracion mereció el aplauso de los doctos y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos, cuentos y novelas de Fernan Caballero: *La Estrella de Vandalia*, *D. Judas Tadeo Barbo*, *Con mal ó con bien...*, *La gaviota*, *Un verano en Bornos*, *La hija del Sol*, *Vulgaredad y nobleza*, *Lágrimas*, *Flores de los campos*, *El ex-voto*, *La familia de Alameda*, *Clemencia*, *Pobre Dolores*, *Ella*, *Lúcas Garcia*, *Los dos amigos*, *Un servilón y un liberalito*, *Justa y Rufina...*

Corren con profusion por España, y los más notables por el resto del mundo: muy leídos, y tan celebrados como leidos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de alguno de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia; páginas sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas.

Ha tomado posesion el señor don José Maria Fernandez de Cires del cargo de juez municipal en propiedad del distrito de Santa Cruz.

Ha obtenido en propiedad el nombramiento de alcaide de la cárcel pública de esta capital, don Cayetano Melguizo, volviendo á su anterior destino de encargado de la prevencion civil el señor Cantalapiedra, que ha desempeñado dicho cargo interinamente.

Del 20 al 24 del corriente debe llegar á Cádiz el general Malcampo, capitán general que ha sido de Filipinas por espacio de tres años. Regresa con su familia, y ya ha salido de Port-Said para Malta en el vapor Cádiz, de la Compañia de los señores Olano Larrinaga.

Dice El Guadalete de Jerez que desde la inauguracion de las carreras de caballos en aquella localidad no ha habido perspectiva tan brillante como la que ofrecen las que tendrán lugar allí mañana Sábado y el Domingo 15.

A las numerosas inscripciones publicadas hace algunos dias, hay que agregar otras cuantas que pagando matriculas dobles se han hecho despues. Entre ellas la mas interesante es la del caballo Lucero.

Ya hemos dicho que en los dias 18, 19 y 20 de Abril se verificará en Sevilla la feria que tan justa fama tiene adquirida. Durante la misma y en los dias 18 y 19 habrá dos corridas de toros: el primer dia de la acreditada ganaderia de D. José Antonio Adalid, (antes de Barrero), y el segundo dia de D. Anastasio Martin; matarán en ambos dias los célebres diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Francisco Arjona Reyes. Para facilitar al público la concurrencia á estas festividades, la empresa del ferrocarril hará en cada uno de los dias del 17 al 21 de Abril, inclusive, un tren especial de ida y vuelta desde Cádiz á Sevilla, que saldrá de Cádiz á las 6 de la mañana y de Sevilla á las 11 de la noche. Precios 50 rs. en 1.ª clase, 34 en 2.ª y 22 en 3.ª

Durante la octava del Corpus se verificarán en Málaga tres corridas de toros los dias 27 y 31 de Mayo y 3 de Junio. Las ganaderias serán respectivamente de la viuda de Moruve, de Sevilla; de don Anastasio Martin, de Coria del Rio, y de don José Antonio Adalid, de Sevilla.

Los diestros contratados para esas corridas son Fracuelo, Gordito, Lagartijo y Chicorro.

El espada Manuel Carmona ha tenido la desgracia de ser cogido por el primer toro de la última corrida celebrada en Madrid. La Correspondencia refiere el hecho en los siguientes términos:

«Despues de tres pases naturales, dos con la derecha y un desarme, le tiró una media estocada, algo delantera. Al derrote natural que dió el toro le alcanzó por la region dorsal de la mano derecha, dándole una cornada de alguna extension y de menos profundidad.»

El Parlamento dice que el diestro quedará tal vez inutilizado por algun tiempo para tomar parte en las corridas de toros.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia.*

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.

(106)- D. Federico Fedrani.

Desde que cruzó por primera vez le intrépido Corón las inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han perecido de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el dia prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.

El Jabon Raspaíl á base de resina de alcanfor es el unico que le combate; basta jabonarse todos los dias la boca, para conservar y precaver á las encias de flemas, postemas, caries y en general todas las enfermedades.



La Misa solemne que se celebrará el Sábado 14 del actual, á las diez y media de la mañana en la parroquia de Ntra. de Señora del Rosario, y todas las rezadas, se aplicarán en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

D.ª Matilde Gutierrez y Macías,

Su familia suplica á los fieles encomienden el alma de la finada á Dios Ntro. Sr. (289)

## Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE ABRIL DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefa de dia: el señor comandante de Artilleria don Fernando Bovilla.—Parada, los cuerpas de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artilleria.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

A los efectos del artículo 62 de la Ley de Ayuntamiento queda de manifiesto en la secretaria de este Municipio durante ocho dias, contados desde hoy, el resultado de la formacion de secciones de contribuyentes para constituir la Junta municipal.

Cádiz 12 de Abril de 1877.—José de la Viesca.

José Parralo Delgado, soldado que fué del regimiento infanteria de la Princesa, se presentará en esta alcaldia para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 12 de Abril de 1877.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 12 de Abril de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas	Cts.
0 ovejas.....	de	á	1'00
1 carneros.....	de	á	1'44
1 toros.....	de	á	1'41
2 bueyes.....	de	á	1'47
3 vacas.....	de	á	1'53
7 uteros.....	de	á	1'53
4 erales.....	de	á	1'53
2 añosos.....	de	á	1'53
5 terneras.....	de	á	1'76
4 cerdos.....	de	á	1'82
26 reses vacunas con peso de kilos,			3,266
5 cerdos id. id.			318
1 carneros id. id.			20

Suma total de kilos..... 3,604

Cadáveres sepultados hoy dia 12.

Hombres.....	2
Mujeres.....	4
Niños.....	0
Ninas.....	1

Total..... 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 11.

	Plas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	5,277	79
id. id. de Tierra.....	1,367	71
id. id. de Sevilla.....	660	42
id. de la Aguada.....	0	

Total..... 7,355,92

### Subasta extrajudicial.

A voluntad de su dueño se vende una hacienda de recreo, que consta de dos casas, jardín y huerto, cuya estension total es de 85 áreas, 99 centiáreas, y está situada en la villa de Chiclana de la Frontera, calle del Leñador, esquina á la del N.º, dando vuelta á la de Jerez. No tiene gravámen alguno y está tasada en 60.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar e. dia 16 de Abril de este año, en la ciudad de Cádiz en el estudio del notario D. Ricardo de Pró, calle de San Miguel, núm. 12, en cuyo poder existen los titulos de propiedad, y el pliego de condiciones á que han de sugetarse los licitadores. (222)-

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. Hermenegildo, rey de Sevilla. MAÑANA.—San Pedro Gonzalez Telmo y San Tiburcio.

JUBILEO.—En la iglesia de Capuchinos. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	12	29.91	SO.	Lluvia.
12 dia.	15	29.78	SO.	Nublada.
6 tarde.	12	29.78	SO.	Chubasco.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 29.  
Se pone á las 6 y 32  
Sale la luna á las 5 y 4 mañana.  
Se pone á las 6 y 31 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 47 de la mañana.  
Primera baja á las 7 y 56 de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 3 de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 13 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 12 DE ABRIL.

Cambios. Londres... á 3 ms. 18'90.

Paris.....	á 8 d. v.	5'10
Madrid.....	id.	2 1/2 daño.
Barcelona..	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	1/4 daño.
Valencia...	id.	1/2 daño.
Alicante....	id.	1/4 daño.
Santander..	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	1/2 daño.

### Mercados.

SEVILLA 11.		En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del pais	de	á	de 50 á 60
Id. pintones	de	á	de 55 de 50 á 58
Id. extremeños	de	á	de 52 á 50
Id. tremés	de	á	de 46 á 48 de
Garbanzos gordos	de	á	de 90 á 120 de
Id. menudos á medianos	de	á	de 72 á 83 de
Cebada del pais	de	á	de 22 de 22 á 23
Habas menudas	de	á	de 28 á 30 de
Id. mazaganas	de	á	de 31 á 35 de
Maiz de sequero	de	á	de 36 á 37 de
Id. de riego	de	á	de 36 á 37 de
Alpiste de pella	de	á	de 70 á 75 de
Alverjones	de	á	de 28 á 29 de
Yeros	de	á	de 35 á 36 de
Altramuces	de	á	de 27 á 28 de
Avena	de	á	de 17 á 18 de

Acete: Nuevo de 42 á 42 1/2 rs., 2,500 arrobas. Entrada de ayer 4,000 arrobas.

JEREZ 11.

Trigo	de	á	de 41 á 45 reales fanega.
Cebada	de	á	de 13 á 15
Alpiste	de	á	de 76 á 80
Habas	de	á	de 32 á 33
Alverjones	de	á	
Yeros	de	á	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Barca inglesa Pembroke Castel, cap. William Chaik, de Swansea en 11 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Carpio, cap. D. José Anazagasti, de Liverpool y Carril en 60 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Sevilla en 16 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias, con la correspondencia, pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Los laudes Angustias y Manóito, de San Fernando en lastre.

SALIDOS.

Dia 11. Vapor inglés Ringdove, cap. Mr. Hunter en lastre para Huelva.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS.

Puede admitir algún pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12.

(132)- Sres. Morales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana RAKEL Y AMALIA, surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros dias de Abril próximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-2 César Lovental y C.ª

PARA BOSTON.

La fragata americana JENNIE CUSHMAN, su capitán Johnson, admite la caaga que se presente para salir el 14 del corriente. La despacha calle de San Francisco, núm. 37, (278)- D. Antonio J. Bensusan.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas LA CHICA, salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del mes próximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 13.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de idem.	12 30 de idem.
1 30 de de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 14.	
10 de la mañana	11 de la mañana.
1 de idem.	2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa,

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 20 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL SAENZ, saldrá del 10 al 13 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35. (262)- D. José Esteban Gomez.

### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 25 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Hombres, número 23,

D. Federico Fedrani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (287)-8

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español SANTA ROSA, fondeado en bahia, su capitán don Ramon Diaz, saldrá el Lunes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Descargas, núm. 1, por la (288)- Viuda de Andres Isorna.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitán don Joaquin Milan, saldrá el Sábado 14 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, n.º 35. (279) D. Antonio Millan é hijo.

### Vapores de Vinuesay compañía.

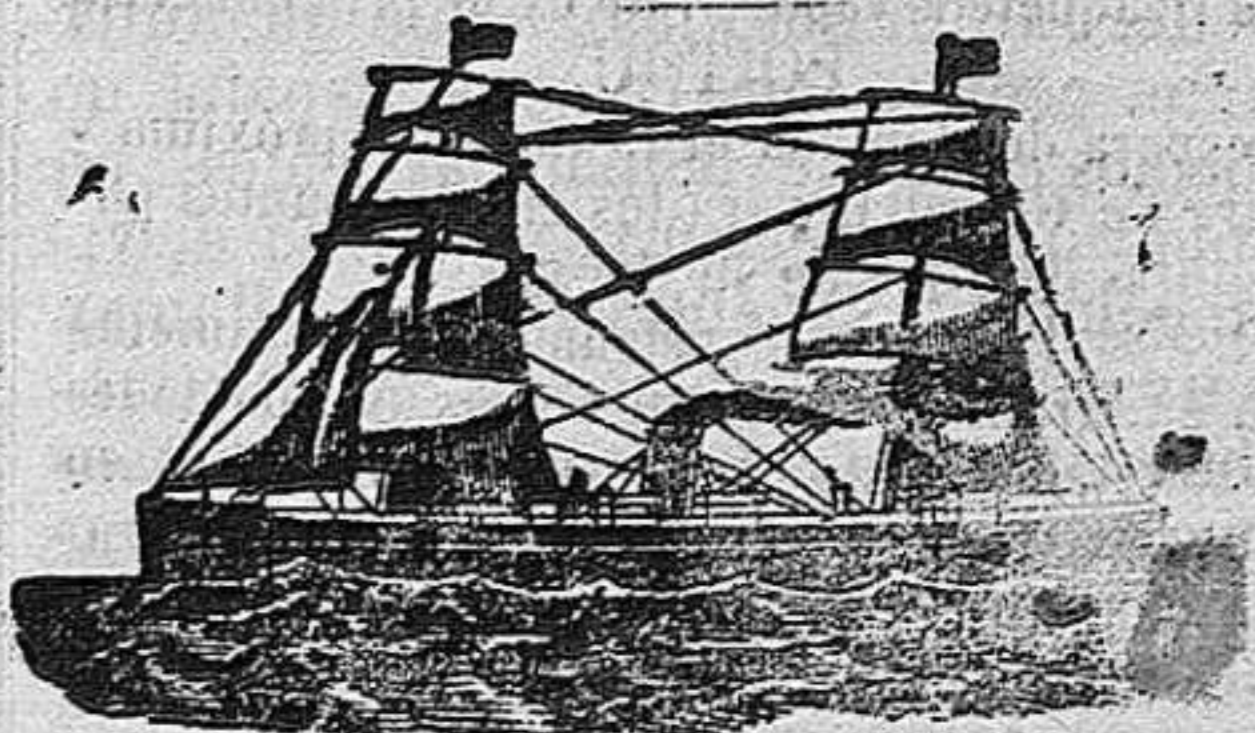
PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 15 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Linea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

El dia 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnifico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (249)- D. Manuel A. de Amusátegu.

### Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES

con escala en Lisboa.

El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 15 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

PARA LEITH.

El vapor inglés DIDO, capitán Coveney, debe llegar á este puerto en la presente semana, procedente de Oporto, y saldrá á los dos dias de su llegada.

Consignatario, (281)-2 D. Joaquin del Cuzilo.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 17 de abril a las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 15 de Abril a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

Dublin y Glasgow, con facultad de tocar en Cork y Belfast.

El vapor inglés CORRYRA, capitán Beaton, debe recalar en este puerto a mediados del corriente, para salir a los pocos días de su llegada.

Admite carga. Consignatario. (282)-4 D. Joaquín de Cuvillo.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 17 de Abril a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitán don J. Martín Señoraus, saldrá el Sábado 14 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (283) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIÉTÉ

generales de transports maritimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete a vapor frances de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Abril próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acúase a

LONDONLANDS, COWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, a cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos-Ayres.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, vocará en este puerto del 20 al 22 de abril, si reúne suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Sus agentes, plaza de Mina, núm. 9, (269) 9 D. César Loventil y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español L. FOLGUERA, su capitán don J. B. Llanusa, saldrá el Sábado 14 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (268)-5 D. Ricardo de Sobrino.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP<sup>ta</sup> de PARIS, 1867

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS



EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Arturo Damián.

Madres de familia,

Lavad a vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL a base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente propiamente para los climas meridionales. Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas. Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel. Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones. Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes. Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto. Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado. Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro. Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador. Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano licado de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, contra los resacaos y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las malas digestiones.



El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, a partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C<sup>ia</sup>, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las jaquecas y neuralgias.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1860, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Precio en España: Jarabe, 2 1/2 rs. frasco; 15 rs. medio frasco.—Grageas, 20 rs. caja; 12 reales media caja.—La agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.—Por mayor en Cádiz, Sr. Alvarez Sanchez.

JARABE DELABARRE DE DENTITION

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma del Dr. DELABARRE. Merced a la eficacia de este dentrifico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente fregar con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores. Se envia franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre, Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

ANUNCIOS.

Hace quince dias se

recibió una remesa de RELOJES de pared y sobre-mesa, entre los que vinieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y ayer se ha recibido una colección de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes no podrán pedir ni clases mas superiores ni mas variación y novedad. Relojeria de Chesio, Rosario, 1. (257)

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabricadora SINGER, de Nueva-York.

MÁQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Se venden a plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja 10 por 100.

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas. Agujas para máquinas SINGER, a 40 céntimos de real una.

Calle de la 34, esquina a la del Rosario, establecimiento conocido por Los Andreses. (263)-5

Nueva Guia oficial de España. 1877.

Acaba de publicarse y se halla de venta en la Libreria de Morillas, San Francisco 36.

Se venden.

Las leñas de chaparro y el curtido correspondiente, marcadas en la delvesa de Culebra, término de Medina Sidonia.

También se vende la majada de Cuesta del Huevo, término de Jimena. Para mas informes, acúdense a su dueño don Joaquín Abreu, que vive en Tarifa, calle del Aguila. (265)

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,

AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. Pharmacia, 40, r. Bonaparte, Paris.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana, a beneficio de D. Francisco Muñoz, representante de la compañía.—El drama en un acto, El arcediano de San Gil, ó el enterrado en vida.—El drama en un acto, Pedro Becerra, ó el corazon de un bandido.—Por mañana se bailara: El ole.—El juguete gitano en un acto, Un rigodon de gitanos, terminando con un Can Can.—El juguete en un acto, La cura de los de seos ó varita de virtudes.—A las ocho. Entrada principal, 2 rs.—Id. de 3.º y 4.º piso, UN REAL.

CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, En las astas del toro.—Primera mañana de la caritativa de costumbres, Un sarao y una soirée.—Y la zarzuela en un acto, Los estanqueros aéreos.—A las ocho. Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 11.